

CASTRO
MUNICIPIO



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 92

CASTRO, 13 de Enero del 2023.

VISTOS: El oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, el Rol 21-2021 de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal electoral Regional de los Lagos, Memorándum N°07 de fecha 13 de enero del 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, la eliminación de los giros N°1003113, 1003114 y 1003116 correspondientes a los cobros de Derechos de Feria y Mercado Municipal Chiloé, del Sr. **JUAN BALTAZAR ALVAREZ QUELIN, R.U.T.** debido que los folios N° 1008400,1008402 y 1008403 fueron canceladas produciéndose una duplicidad en el sistema.

Se acompaña Memorándum N°07 de fecha 13.01.2023, de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaria Municipal.